



273

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Fecha: jueves 13 de octubre de 2025

Lugar: Decanato de la Facultad de Agronomía-UNAP

ASISTENTES PRESENTES:

Ing. Fidel Aspajo Varela, Dr. (Decano (e) FA)

Ing. Giorly Geovanni Machuca Espinar. (Secretaria Académica)

DOCENTES:

Ing. Armando Vásquez Matute, Dr.

Ing. Pedro A. Grately Silva, Dr.

Ing. Ronald Yalta Vega, M. Sc

Ing. Giorly G. Machuca Espinar, M. Sc

Ing. Manuel Ávila Fucos, Dr.

Ing. Herless E. Garay Vásquez, M. Sc

1. COMPUTO DEL QUORUM:

Siendo las 07:12 pm del día jueves 13 de octubre de 2025, el Ing. Fidel Aspajo Varela Dr., pide a la Secretaria Académica que se tome la lista de asistencia correspondiente a los Sres. miembros del Consejo de Facultad, visto el quórum respectivo de acuerdo al Estatuto de la UNAP., se da inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad.

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA:

Tras la verificación de quórum, la sesión inició puntualmente a las 07:15 pm, el Sr. Decano (e) apertura la sesión Ordinaria, brindando la cordial bienvenida a los presentes.

2. LECTURA DEL ACTA:

Sin ninguna observación.

3. INFORME.

TEMAS TRATADOS EN SESIÓN

1. **Visita de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) a la UNAP**
Se informó sobre la próxima visita institucional de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), la cual viene siendo coordinada con la Decanatura de la Facultad de Agronomía.
- 



2. Invitación a la Feria Vocacional

Se comunicó la invitación para participar en la Feria Vocacional, evento en el cual la Facultad tendrá representación institucional.

3. Propuesta de inclusión del curso "Currículum de Vida Sostenible"

La Ing. Giorly Machuca Espinar, MSc., junto al Ing. Edson Garay Vásquez, presentaron la propuesta para la inclusión del curso denominado *Currículum de Vida Sostenible*, orientado a fortalecer la formación integral de los estudiantes mediante el desarrollo de actividades de **voluntariado académico y agroambiental**.

4. Informe de resultados finales de la evaluación de ratificación docente

Se presentaron y aprobaron los resultados finales del proceso de ratificación docente, conforme al informe de la Comisión respectiva.

5. Informe técnico sobre la creación de Escuelas Profesionales

Se analizó el informe técnico relacionado con la creación de **dos nuevas Escuelas Profesionales** y la reestructuración de la **Escuela Profesional de Agronomía**, disponiéndose las acciones necesarias para su adecuación administrativa y académica.

6. Solicitud de opinión técnica sobre sesión de uso

Se encargó la **elaboración de un informe técnico** que evalúe la viabilidad de la solicitud de sesión de uso de terrenos pertenecientes a la Facultad, considerando las actividades académicas y productivas que allí se desarrollan.

7. Capacitación en producción de aves y cerdos

Se aprobó la ejecución de **actividades de capacitación** en crianza y producción de aves y cerdos, en coordinación con el equipo técnico especializado de la Facultad.

8. Recomendación sobre medidas de protección y seguro de vida para estudiantes

Se debatió la recomendación del Vicerrectorado Académico respecto a la necesidad de contar con **seguros de vida y protección** para los estudiantes que participen en **prácticas de campo o actividades académicas con riesgo físico**. Se sugirió que, de manera temporal, los estudiantes contraten seguros por días u horas hasta que la Universidad asuma dicho compromiso institucional.

9. Informe sobre avances del Convenio con el CITE Productivo Maynas

El Ing. Edson Garay Vásquez, MSc., informó sobre los avances en la **implementación del Convenio entre la Facultad de Agronomía y el CITE Productivo Maynas**, indicando que se viene elaborando el **Plan de Actividades Conjuntas** con la participación del equipo técnico de ambas instituciones.





➤ DOCUMENTOS RECIBIDOS

OFICIO N° 398-2025-SG-UNAP

Asunto: Remito informe técnico sobre la creación de 02 Escuelas Profesionales y una Carrera Profesional de la Facultad de Agronomía.

INFORME N° 001 CERD-FA-UNAP-2025.

Asunto: Resultados finales de evaluación de ratificación docente 2025.

OFICIO (M) N° 21-2025-SGEDJ-MPM

Asunto: Invita a Participar En Feria Vocacional.

OFICIO N° 23-GGME-DAIA-FA-UNAP

Asunto: Propuesta para la inclusión del curso "Curriculum de Vida Sostenible" en las Carreras Profesionales de Agronomía e Ingeniería en Gestión Ambiental de la Facultad de Agronomía-UNAP.

OFICIO N° 284-2025-OCRI-UNAP.

Asunto: Solicito Opinión Técnica Sobre Sesión de Uso.

OFICIO N° 1634-2025-VRAC-UNAP

Asunto: Recomendación sobre medida de protección y seguro de vida para estudiantes en salida de campo.

OFICIO N° 168-2025-DGIESTP-"MU"-R

Asunto: Solicito Capacitación en Producción de Aves y Cerdos.

4. PEDIDOS:

1. Visita de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM)

La visita institucional de la UNALM a la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP) se encuentra coordinada con el Decano de la Facultad, Ing. Fidel Aspajo Varela, Dr., y el Ing. Juan Imerio Urrelo Correa, Dr.

2. Invitación a la Feria Vocacional

Se informó sobre la invitación recibida para participar en la Feria Vocacional, cuya coordinación estará a cargo del Ing. José Ricardo Huanca Díaz, MSc.

3. El Ing. Edson Garay Vásquez, MSc., manifestó que la participación de los estudiantes en dicho curso debe ser de carácter voluntario.



4. El Ing. Pedro Gratelly, Dr., propuso que los estudiantes que participen reciban una constancia, sustentada en un informe elaborado por el docente responsable.

5. El Ing. Manuel Ávila, Dr., sugirió que la fase piloto se implemente con los estudiantes beneficiarios de **Beca 18** y **Beca Permanencia** de la Facultad.

6. Informe de resultados finales de la evaluación de ratificación docente

Se dio lectura al Informe N.º 001-CERD-FA-UNAP-2025, remitido por el Presidente de la Comisión de Evaluación y Ratificación Docente, Ing. José Francisco Ramírez Chung, Dr. El Consejo de Facultad **acordó aceptar los resultados** del proceso de evaluación, conforme al siguiente detalle:

Docente	Categoría	Resultado (Puntaje)	Decisión
Ing. Omar Cubas Encinas, Dr.	Auxiliar	88.4	Ratificado
Ing. Herless Edson Garay Vásquez, Mg.	Auxiliar	77.0	Ratificado
Ing. Hitler Francois Vásquez Arévalo, Mg.	Auxiliar	61.9	Ratificado

Asimismo, se recomendó que los documentos de respaldo sean debidamente completados y firmados antes de su elevación a las instancias correspondientes.

7. Informe técnico sobre la creación de nuevas Escuelas Profesionales

Respecto al informe técnico sobre la **creación de dos Escuelas Profesionales** (Ingeniería en Gestión Ambiental y Agronomía), se acordó que debe **cambiarse la denominación de "carreras profesionales" a "programas académicos"**.

En ese sentido, el **Programa de Ingeniería en Agronegocios** quedará adscrito a la Escuela Profesional de Agronomía, mientras que los **Programas de Hidrología e Ingeniería Ambiental** estarán adscritos a la Escuela Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental.

Se designó a la comisión encargada de realizar las adecuaciones correspondientes, conformada por:

- Ing. Armando Vásquez Matute, PhD. – Presidente
- Ing. Ronald Tello Fernández, Dr. – Miembro
- Ing. Herless Edson Garay Vásquez, Mg. – Miembro
- Ing. José Ricardo Huanca Díaz, MSc. – Miembro
- Bach. Liz Erika Ramírez Lache – Apoyo administrativo
- Tec. Juan Ramón Arce Púa – Apoyo administrativo
- Secretaria Delicia Capinoá Huaymacari - Apoyo administrativo

8. Solicitud de opinión técnica sobre sesión de uso de terrenos

El Consejo de Facultad analizó la solicitud presentada para la **sesión de uso de terrenos** pertenecientes a la Facultad, concluyéndose que **técnicamente no es viable** acceder a dicha solicitud, dado que en el área en cuestión funcionan actividades académicas y productivas



relacionadas con la **crianza de vacunos y la siembra de cultivos alimenticios**, además de ser espacios de práctica para las carreras de **Agronomía e Ingeniería en Gestión Ambiental**.

Se precisó que la instalación de un pozo séptico en dicho lugar constituiría un **riesgo de contaminación ambiental**, contrario a los fines de la Facultad.

En consecuencia, se recomendó a los solicitantes **utilizar áreas que no pertenezcan a la Facultad** y, en caso de necesidad, emplear **baños portátiles** en los espacios actualmente ocupados. Se recordó que anteriormente **ya se les cedió un área considerable** para sus actividades, por lo que **cualquier nueva construcción deberá realizarse dentro de esa zona previamente asignada**.

9. Capacitación en aves y cerdos

Se aprobó la **realización de una capacitación especializada** en crianza y producción de aves y cerdos, la cual será coordinada y ejecutada por un equipo de profesionales de la Facultad, con el objetivo de **fortalecer las capacidades del recurso humano** del *Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Manos Unidas"*.

10. Recomendación sobre medidas de protección y seguro de vida para estudiantes en salidas de campo

Atendiendo la recomendación del **Vicerrector Académico, Dr. Juan De Dios Jara Ibarra**, el Consejo de Facultad concluyó que, mientras la Universidad no asuma directamente la contratación de seguros, **una alternativa temporal** sería que los estudiantes adquieran un **seguro por días u horas**, aplicable únicamente al periodo de sus prácticas de campo fuera de las instalaciones universitarias.

Se recordó lo establecido en el **artículo 250, inciso "S" del Estatuto de la UNAP**, aprobado mediante **Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2024-AU-UNAP** del 15 de marzo de 2024, que dispone:

"Contar con seguro de vida en actividades académicas que impliquen riesgo físico."

El **Decano, Dr. Fidel Aspajo Varela**, informó que solicitó una reunión con los demás Decanos y el Rector para tratar este tema, sin embargo, hasta la fecha no se evidencia interés ni priorización por parte de las máximas autoridades universitarias.

Asimismo, el Ing. Edson Garay Vásquez se comprometió a averiguar sobre un seguro de vida y que los Docentes continúen enviando el cronograma de sus actividades programados en el semestre.

5. ACUERDOS:

1. Después de la deliberación correspondiente, el Consejo **aprobó la implementación del voluntariado como requisito** para la obtención de la *Constancia del Currículum de Vida Pre Profesional*, estableciendo que los estudiantes deberán realizar actividades de voluntariado por un periodo mínimo de un mes en los proyectos y talleres de enseñanza e investigación de la Facultad.



Asimismo, se acordó **remitir un documento informativo** sobre el programa de voluntariado a los Directores de Escuelas Profesionales, Directores de Departamentos Académicos y Jefes de Talleres y Proyectos, con el fin de **formalizar la propuesta** y recopilar información sobre las actividades que podrán desarrollarse en cada dependencia

2. El Consejo de Facultad acordó que las instalaciones del pabellón A-10 de la Facultad de Agronomía sean objeto de mantenimiento y limpieza semanal del área verde, con el propósito de **prevenir posibles accidentes**, evitar la presencia de serpientes y mejorar el entorno paisajístico.

Asimismo, se dispuso **solicitar el apoyo correspondiente** a la responsable de la administración del Fundo Zungarococha, Ing. Marina Pinedo Céspedes, para la ejecución de dichas labores.

3. El Consejo de Facultad acordó considerar la inclusión de otros talleres de la Facultad dentro del programa de actividades de dicha visita institucional de la UNALM a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)
4. El Consejo de Facultad **acordó aceptar los resultados** del proceso de evaluación, conforme al siguiente detalle:

Docente	Categoría	Resultado (Puntaje)	Decisión
Ing. Omar Cubas Encinas, Dr.	Auxiliar	88.4	Ratificado
Ing. Herless Edson Garay Vásquez, Mg.	Auxiliar	77.0	Ratificado
Ing. Hitler Francois Vásquez Arévalo, Mg.	Auxiliar	61.9	Ratificado

Asimismo, se recomendó que los documentos de respaldo sean debidamente completados y firmados antes de su elevación a las instancias correspondientes

5. El Consejo de Facultad concluyó que **técnicamente no es viable** acceder a dicha solicitud, dado que en el área en cuestión funcionan actividades académicas y productivas relacionadas con la **crianza de vacunos y la siembra de cultivos alimenticios**, además de ser espacios de práctica para las carreras de **Agronomía e Ingeniería en Gestión Ambiental**.

Se precisó que la instalación de un pozo séptico en dicho lugar constituiría un **riesgo de contaminación ambiental**, contrario a los fines de la Facultad.

En consecuencia, se recomendó a los solicitantes **utilizar áreas que no pertenezcan a la Facultad y**, en caso de necesidad, emplear **baños portátiles** en los espacios actualmente ocupados. Se recordó que anteriormente ya se les cedió un área considerable para sus actividades, por lo que **cualquier nueva construcción deberá realizarse dentro de esa zona previamente asignada**.

6. Se recordó lo establecido en el **artículo 250, inciso "S" del Estatuto de la UNAP**, aprobado mediante **Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2024-AU-UNAP** del 15 de marzo de 2024, que dispone:

"Contar con seguro de vida en actividades académicas que impliquen riesgo físico."



7.- El Consejo de Facultad acordó Finalmente, designar como **responsables del voluntariado** a la Ing. Giorly Machuca Espinar y al Ing. Edson Garay Vásquez.

Siendo las 8:30 pm, el Decano (e) de la Facultad de Agronomía, Ing. Fidel Aspajo Varela M.Sc. dio por terminada la sesión, habiendo cumplido con la agenda establecida.

Todos los presentes firman el acta en señal de conformidad.

Ing. Fidel Aspajo Varela, Dr. (Decano)

Ing. Giorly G. Machuca Espinar, M. Sc (Secretario Académico)

Ing. Pedro Antonio Grately Silva, Dr.

Ing. Armando Vásquez Matute, Dr.

Ing. Ronald Yalta Vega, M.Sc.

280



Ing. Manuel Ávila Fucos, M.Sc.....

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "M. Ávila", written over a dotted line.

Ing. Giorly G. Machuca Espinar, M.Sc.....

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "G. Machuca", written over a dotted line.

Ing. Herless E. Garay Vásquez, M. Sc.....

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "H. Garay", written over a dotted line.

